

ENERO DE 2019

# Panorama Mensual Seguridad y Salud en el Trabajo

## Contenido:

Coyuntura en Seguridad y Salud en el Trabajo.



# Coyuntura en Seguridad y Salud en el Trabajo

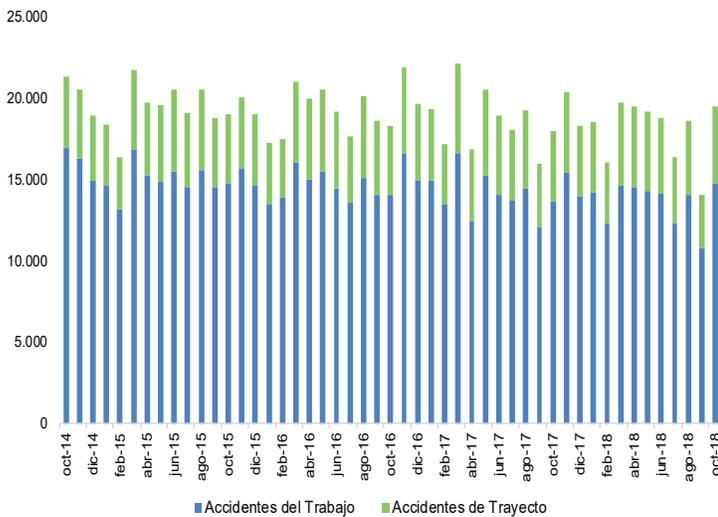
## Accidentes del Trabajo y de Trayecto

### Evolución mensual

En el mes de octubre de 2018 ocurrieron 19.479 accidentes del trabajo y de trayecto en las Mutualidades. Dicha cifra se desagrega en 14.799 accidentes del trabajo y 4.680 accidentes de trayecto, lo que implica que los accidentes del trabajo y de trayecto representan el 76% y 24% de los accidentes totales, respectivamente.

Al comparar interanualmente, existió un aumento de 8,4% en los accidentes totales en octubre de 2018. Al respecto, los accidentes del trabajo presentaron un aumento de 8,1% en relación a octubre de 2017, por otra parte, los accidentes de trayecto aumentaron 9,3% en relación al mismo mes del año anterior.

### Accidentes del trabajo y de trayecto en Mutualidades Octubre de 2014 - Octubre de 2018

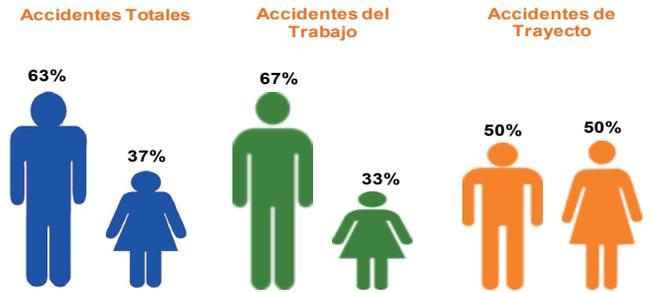


Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

### Sexo

Los hombres protagonizaron el 63% de los accidentes totales ocurridos en octubre de 2018, mientras que las mujeres sufrieron el 37% restante de este tipo de eventos. Respecto a los accidentes del trabajo, 67% de este tipo de accidentes fueron sufridos por hombres y 33% por mujeres. Por otro lado, los accidentes de trayecto se distribuyen en 50% para hombres y mujeres por igual, en octubre de 2018.

### Distribución por sexo de accidentes en Mutualidades Octubre de 2018

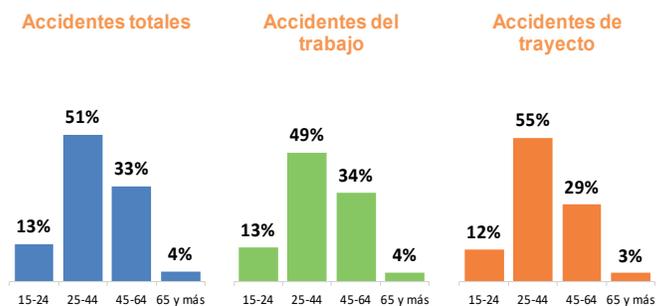


Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

### Edad

En términos de edad, se puede afirmar que trabajadoras(es) entre 25 y 44 años son el grupo etario que sufre una mayor proporción de los accidentes totales en octubre de 2018. En efecto, 51% de los accidentes totales fueron sufridos por personas entre 25 y 44 años. Las distribuciones por edad de los accidentes del trabajo y de trayecto difieren levemente en octubre de 2018, se observa una mayor acumulación de los accidentes de trayecto en el grupo entre 25 y 44 años comparado con los accidentes del trabajo.

### Distribución por edad de accidentes en Mutualidades Octubre de 2018



Fuente: SISESAT

### Mutualidades

En octubre de 2018, los accidentes del trabajo ocurrieron mayoritariamente a trabajadoras(es) protegidas(os) de la Mutual de Seguridad (MUSEG) y Asociación Chilena de Seguridad (ACHS), con un 43,4% y 42,6% del total de accidentes del trabajo, respectivamente. En el caso del Instituto de Seguridad del Trabajo (IST), un 13,9% de los accidentes del trabajo fueron protagonizados por trabajadoras(es) protegidas(os) por este organismo administrador en el mencionado mes.

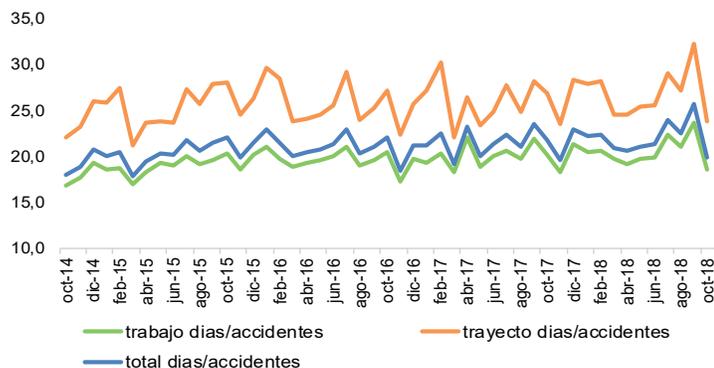


## Días perdidos por accidentes

En octubre de 2018, se registraron 19,9 días perdidos promedio por cada accidente. Lo anterior, equivale a una disminución de 8,9% al comparar octubre de 2018 con el mismo mes del año anterior.

Por su parte, los días perdidos promedio por cada accidente del trabajo fueron 18,6 en octubre de 2018, lo que se traduce en una disminución de 7,9% en relación a octubre de 2017. En el caso de los accidentes de trayecto, estos generaron 23,8 días perdidos promedio en octubre de 2018, lo que implica una disminución de 11,4% respecto al mismo mes del año anterior.

### Días perdidos promedio por accidentes en Mutualidades Octubre de 2014 - Octubre de 2018



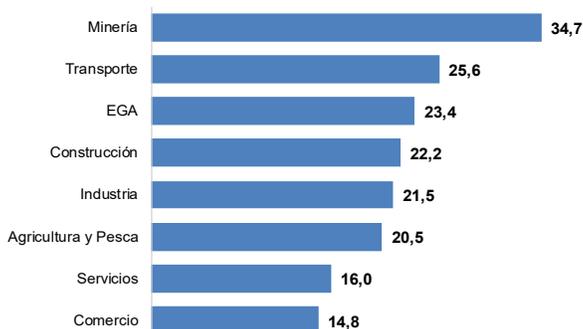
Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

## Días perdidos por accidentes según actividad económica

Como es habitual, la actividad económica con la mayor cantidad de días perdidos promedio por cada accidente del trabajo fue Minería con 34,7 días perdidos promedio en octubre de 2018. Por otro lado, Servicios y Comercio se ubican bajo el promedio nacional para dicho mes.

Asimismo, todas las actividades económicas disminuyeron, al compararse con octubre de 2017. La Actividad económica Minería registró la mayor baja en el número de días perdidos (disminución de 20,3%), comparado con el mismo mes del año anterior.

### Días perdidos promedio por accidentes del trabajo según actividad económica en Mutualidades Octubre de 2018



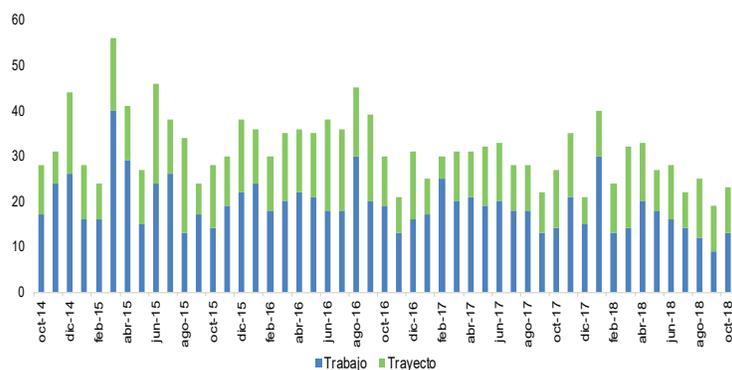
Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

## Accidentes Fatales<sup>2</sup>

### Evolución mensual

En octubre de 2018 se calificaron 23 accidentes fatales, los que se desagregan en 13 accidentes del trabajo (56,5%) y 10 accidentes de trayecto (43,5%)<sup>3</sup>. La cifra de accidentes fatales de octubre de 2018 presenta 4 casos menos comparado con el mismo mes del año anterior (27 casos). En el caso de los accidentes del trabajo hubo una disminución de 7,1% (1 caso menos), comparado con el mismo mes del año anterior. Por otro lado, en el caso de los accidentes de trayecto, hubo una disminución de 23,1% (3 casos menos), comparado con el mismo mes del año anterior.

### Accidentes fatales del trabajo y de trayecto Mutualidades e ISL Octubre de 2014 - Octubre de 2018



Fuente: RALF SISESAT

## Actividad económica

Las actividades económicas con mayor número de fallecidos por accidentes del trabajo en octubre de 2018 fueron Comercio y Servicios, con 3 casos fatales cada una.

En accidentes fatales de trayecto en el mismo período, las actividades Industria y Transporte, registraron 3 casos fatales cada una.

Al comparar con octubre de 2017, se puede observar el aumento de accidentes fatales del trabajo en los sectores Comercio y Servicios con 2 y 1 casos fatales más, respectivamente. Por otro lado, destaca la disminución de accidentes fatales en las actividades de Agricultura y Pesca con 3 casos fatales menos, y Construcción con 1 caso fatal menos.

En el caso de los accidentes de trayecto, al comparar con octubre de 2017, tenemos aumentos en el número de accidentes fatales en los sectores de Industria y Transporte con 3 y 2 casos más, respectivamente. Por otro lado, las actividades que más disminuyeron el número de accidentes fatales fueron Construcción con 3 casos fatales menos, seguido de Servicios y Comercio con 2 casos fatales menos cada uno, comparado con el mismo mes del año anterior.

<sup>2</sup> Cifras actualizadas al 7 de enero de 2019.

<sup>3</sup> Cabe destacar que estas cifras son provisionales y se modificarán debido a que existen casos de accidentes fatales que a la fecha del informe aún se encuentran en proceso de calificación.

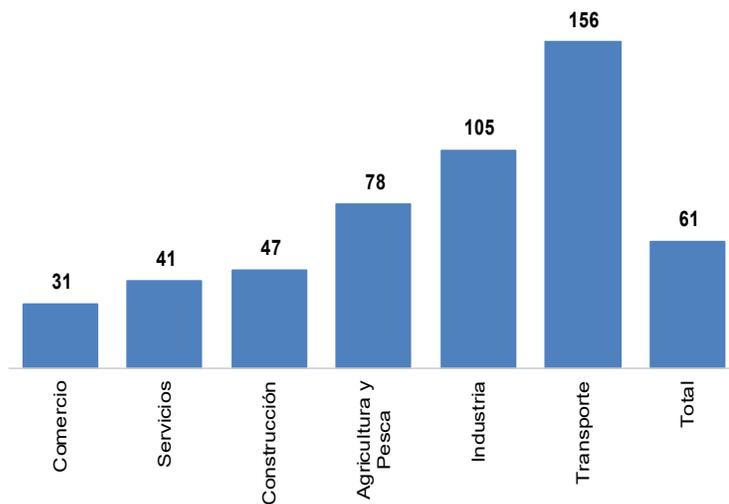
**Accidentes fatales del trabajo y de trayecto  
según actividad económica  
Mutualidades e ISL  
Octubre de 2017 y Octubre de 2018**

Actividades Económicas	Accidentes fatales del trabajo			Accidentes fatales de trayecto		
	Octubre de 2017 (1)	Octubre de 2018 (2)	Diferencia (2) - (1)	Octubre de 2017 (3)	Octubre de 2018 (4)	Diferencia (4) - (3)
Agricultura y Pesca	4	1	-3	1	0	-1
Minería	0	0	0	0	0	0
Industria	2	2	0	0	3	3
EGA	0	0	0	0	0	0
Construcción	3	2	-1	4	1	-3
Comercio	1	3	2	3	1	-2
Transporte	2	2	0	1	3	2
Servicios	2	3	1	4	2	-2
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>13</b>	<b>-1</b>	<b>13</b>	<b>10</b>	<b>-3</b>

Fuente: RALF SISESAT

El índice de letalidad<sup>4</sup> indica que en nuestro país durante el mes de octubre de 2018 ocurrieron 61 casos fatales cada 100.000 accidentes del trabajo. Al respecto, la actividad de Transporte es la que registra la mayor letalidad en los accidentes del trabajo. Por otro lado, la actividad de Comercio registra la menor letalidad en sus accidentes del trabajo en dicho mes.

**Letalidad de accidentes del trabajo según actividad económica en Mutualidades  
Octubre de 2018<sup>5</sup>  
(acc. fatales del trabajo /acc. del trabajo)**



Fuente: RALF SISESAT

<sup>4</sup> Número de casos fatales cada 100.000 accidentes.

<sup>5</sup> En la figura no aparecen las actividades económicas Minería ni EGA, pues no presentaron accidentes fatales en Mutualidades en octubre de 2018. Además, no es posible incluir al ISL, ya que no se cuenta con datos completos de accidentes del trabajo para el cálculo del índice de letalidad, para este organismo administrador.

**Región**

En octubre de 2018 se registraron 13 accidentes fatales del trabajo. La región que presentó la mayor cantidad de accidentes fue la Metropolitana con 5 casos, seguido de las regiones de O'Higgins con 3 casos, Biobío con 2 casos fatales y Coquimbo, Valparaíso y la Araucanía con 1 caso fatal cada una.

**Accidentes fatales del trabajo por región  
Mutualidades e ISL  
Octubre de 2018**



Fuente: RALF SISESAT

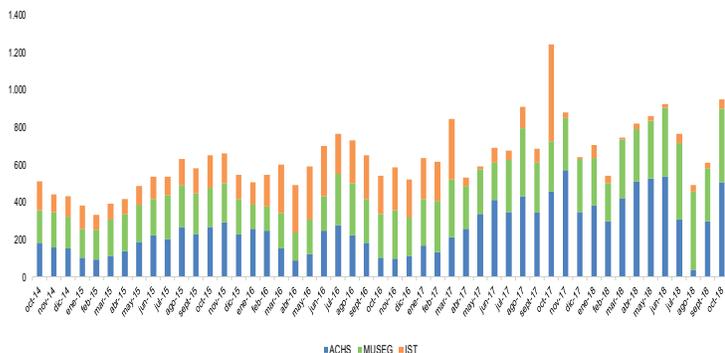
# Enfermedades Profesionales

## Evolución mensual

En octubre de 2018 se diagnosticaron 949 enfermedades profesionales en las Mutualidades<sup>6</sup>, lo que implicó una disminución de 23,5% respecto a octubre de 2017.

Se debe tener presente que, a contar del mes de julio de 2015, se incorporan al registro de enfermedades profesionales a aquellas que causan incapacidad permanente o muerte sin tiempo perdido.

### Enfermedades profesionales diagnosticadas en Mutualidades Octubre de 2014 - Octubre de 2018



Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

## Prestaciones económicas<sup>7</sup>

### Pensiones vigentes

En el mes de octubre de 2018 se encontraban vigentes 32.656 pensiones. Estas pensiones se descomponen en Invalidez parcial (9.795), Invalidez total (3.514), Gran invalidez (663), Viudez (11.923), Madres de hijo de filiación no matrimonial (1.406), Orfandad (4.982) y Otras pensiones (373).

### Monto promedio de beneficios y días pagados por subsidios Mutualidades e ISL Octubre de 2017 - Octubre de 2018 (\$ de octubre de 2018)<sup>10</sup>

	oct-2017	nov-2017	dic-2017	ene-2018	feb-2018	mar-2018	abr-2018	may-2018	jun-2018	jul-2018	ago-2018	sept-2018	oct-2018
<b>Monto promedio pagado por día de subsidio<sup>11</sup></b>	22.688	21.889	19.851	20.129	20.590	20.261	20.551	20.851	21.169	20.814	20.029	21.156	21.068
<b>Monto promedio pagado por indemnización<sup>12</sup></b>	3.552.469	2.774.654	3.702.577	3.376.239	3.379.797	3.377.326	3.251.001	3.389.374	3.263.183	2.961.267	3.285.032	3.799.134	3.159.391
<b>Monto promedio de pensiones vigentes<sup>13, 14</sup></b>	190.408	184.456	183.458	176.085	175.222	184.354	183.470	184.017	187.493	187.224	185.424	189.700	188.164
<b>Invalidez parcial</b>	207.319	205.309	198.526	193.040	192.808	194.196	193.624	193.477	206.056	200.338	199.328	197.073	201.681
<b>Invalidez total</b>	377.438	336.927	331.853	314.871	313.266	319.844	319.062	322.396	340.771	335.295	335.426	325.556	339.983
<b>Gran invalidez</b>	401.993	412.087	430.911	353.676	352.573	399.028	397.318	417.320	414.355	424.521	401.997	403.541	397.500
<b>Viudez*</b>	167.195	166.524	170.085	166.472	165.955	168.962	168.902	169.533	169.381	171.332	167.787	180.536	169.993
<b>Orfandad</b>	78.904	75.442	76.221	63.132	63.615	75.789	79.117	80.293	81.384	81.869	76.938	75.982	82.204

\* Incluye pensiones de madre de hijo de filiación no matrimonial

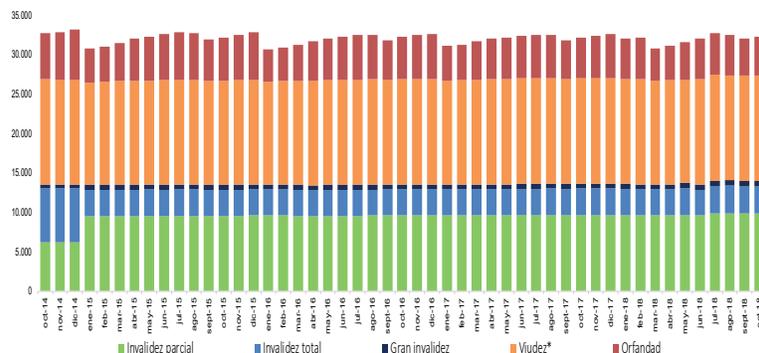
Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

<sup>6</sup> Debido a que el IST ha presentado problemas en el registro de casos de enfermedades profesionales entre los meses de abril de 2017 a octubre de 2018, en esta ocasión no se informará sobre la participación de las Mutualidades.

<sup>7</sup> Las prestaciones económicas incluyen los datos de la Subsecretaría de Salud Pública.

<sup>8</sup> En enero de 2015, el ISL comenzó a informar de manera desagregada las pensiones por invalidez. Lo anterior, implicó un quiebre en la serie debido

## Pensiones vigentes de la Ley N° 16.744<sup>8</sup> Mutualidades e ISL Octubre de 2014 - Octubre de 2018



\* Incluye pensiones de madres de hijo de filiación no matrimonial.

Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

## Subsidios e indemnizaciones<sup>9</sup>

En octubre de 2018 se iniciaron 24.233 subsidios por accidentes del trabajo, trayecto y enfermedades profesionales en las Mutualidades, ISL y Administradores Delegados. Dicha cifra registró una disminución de 0,4% respecto a octubre de 2017.

Por su parte, el número de indemnizaciones por accidentes del trabajo, trayecto y enfermedades profesionales fue de 398 en octubre de 2018, con un aumento de 58,6% respecto al mismo mes del año anterior.

## Monto de beneficios

En octubre de 2018, el monto promedio pagado por día de subsidio ascendió a \$21.068. Por su parte, el monto promedio pagado por indemnización fue de \$3.159.391 en octubre de 2018. Por último, el monto promedio pagado por pensiones osciló entre \$82.204 (Orfandad) y \$397.500 (Gran invalidez) en el mismo mes.

# Cobertura

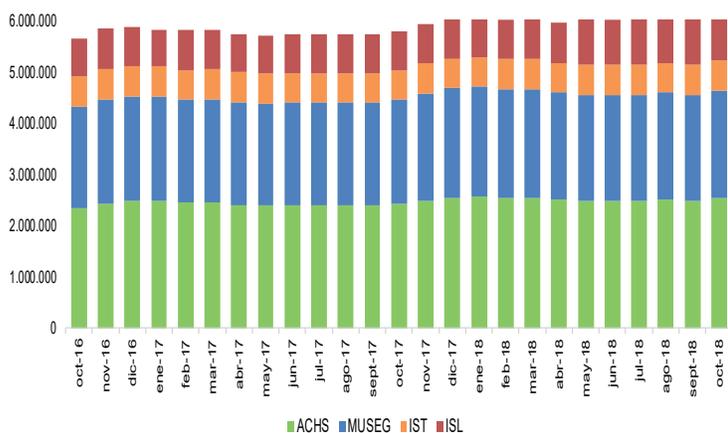
## Evolución mensual

El número de trabajadoras(es) protegidas(os) por el seguro de la Ley N°16.744 en octubre de 2018 fue 6.153.160 en las Mutualidades e ISL, lo que equivale a 73% de trabajadoras(es) ocupadas(os) en el país. Lo anterior, representó un aumento de 6,1% o de 352.724 trabajadoras(es) más que en octubre de 2017.

Al desglosar por organismo administrador, se observa que el ISL<sup>15</sup> registró el mayor aumento interanual de 20,8% en sus trabajadoras(es) protegidas(os), seguido de la ACHS, MUSEG e IST con aumentos de 4,9%, 3,6% y 0,3% respectivamente, comparado con octubre de 2017.

La participación de los distintos organismos administradores en octubre de 2018 no evidenció fuertes cambios comparado con el mes anterior. Al respecto, la ACHS concentró a 41,3% de trabajadoras(es) protegidas(os). Por su parte, la MUSEG, ISL e IST protegen a 34,2%, 15,1% y 9,4% de trabajadoras(es), respectivamente.

## Número de trabajadoras y trabajadores protegidos Mutualidades e ISL Octubre de 2016 - Octubre de 2018



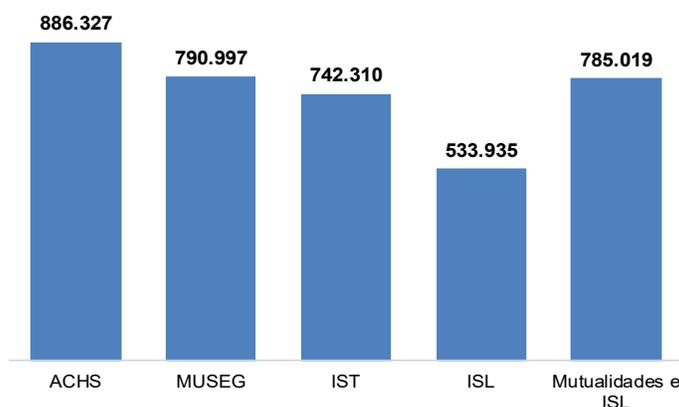
Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

## Remuneraciones

En octubre de 2018 la remuneración imponible promedio de los cotizantes del seguro de la Ley N°16.744 fue de \$785.019. Lo anterior, representa un aumento de 1,8% en términos reales respecto a octubre de 2017.

El organismo administrador con mayor remuneración imponible promedio es la ACHS con \$886.327 en octubre de 2018. Por otro lado, el ISL presenta la menor remuneración imponible promedio por cada cotizante con \$533.935.

## Remuneración promedio en Mutualidades e ISL Octubre de 2018 (Remuneración Imponible / Cotizantes)



Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

<sup>15</sup> El aumento observado en el número de trabajadores del ISL a contar del mes de mayo de 2018 se debe a un proceso de mejora del procedimiento de generación de sus estadísticas.

Conoce otras publicaciones, investigaciones y proyectos en [www.suseso.cl](http://www.suseso.cl)



puedes solicitar este boletín al correo [publicaciones@suseso.cl](mailto:publicaciones@suseso.cl)